




El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

<b>Código</b>	DP GI 01-01	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	
<b>Versión</b>	05		
<b>Fecha</b>	16/09/2021		
<b>Página</b>	1 de 4		
<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA</b>			

<b>TÍTULO DEL PROPUESTA:</b> Adquisiciones sobre artículos de ferretería	<b>Área</b>	Técnica
	<b>Depende de</b>	Pedro E. Cortés

**PERFIL INSTITUCIONAL**

**Acción Cultural Popular – ACPO** es una obra de la iglesia católica fundada el 31 de mayo de 1947, con 73 años de experiencia, que trabaja en pro del desarrollo integral del pueblo colombiano, en especial de los campesinos, interviniendo en las líneas de acción (1) *Educación para la inclusión social y económica*, orientada a encaminar acciones que contribuyan a la superación de la pobreza económica y social para alcanzar condiciones de vida digna en espacios rurales, y (2) *Investigación e incidencia*, orientada a promover el liderazgo para la construcción de una ciudadanía rural activa y participativa.

Las acciones que realiza ACPO desde sus inicios involucran el aprovechamiento del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones- TIC de tal forma que contribuyan a la inclusión social, productiva y digital de las personas menos favorecidas.

El programa *Escuelas Radiofónicas* de Radio Sutatenza, es la acción más representativa de Acción Cultural Popular - ACPO. A través de este programa ACPO generó casi un millón y medio de horas de emisión de programas culturales y educativos; editó cerca de 7 millones de cartillas, 5 millones de libros y 76 millones de ejemplares de su periódico *El Campesino*; de sus acciones formativas y sus iniciativas de desarrollo social se han beneficiado más de 4 millones de campesinos de más de 1.000 municipios de la geografía colombiana.

**Misión:** Promover el desarrollo rural y el bienestar de los habitantes rurales a través de la educación para su plena inclusión social y económica.

**Visión:** ACPO será una organización social de referencia del ámbito rural en Colombia por la calidad y la pertinencia de sus acciones socioeducativas y por su capacidad de aunar esfuerzos públicos y privados, nacionales e internacionales, que contribuyan a la defensa y promoción de los habitantes rurales colombianos. ACPO será reconocida por el uso y difusión de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el alcance de sus fines sociales.

Actualmente, ACPO integra un conjunto de programas orientados a garantizar el bienestar campesino y el desarrollo rural integral que se define bajo los siguientes procesos:

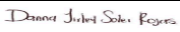
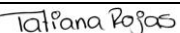
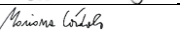
**Aprender:** *Escuelas Digitales Campesinas – EDC* programa socioeducativo cuya finalidad es promover el liderazgo del campesinado colombiano a través de procesos de educación, formación y capacitación pertinentes, orientados a su dignificación, inclusión y desarrollo.

**Comunicar:** *Programa de Fortalecimiento de Medios Comunitarios – IRRADIO* es un programa sociocultural cuya finalidad es promover redes de comunicación rural a través de procesos de fortalecimiento educativo, de gestión y de participación en medios comunitarios con enfoque de cultura de paz, orientados a la reconstrucción del tejido social y la promoción de los derechos humanos.

**Informar:** Periódico digital *elcampesino.co* (<http://www.elcampesino.co/>) un órgano de difusión y comunicación encargado de editar, publicar y distribuir información dirigida al campesino colombiano, con el fin de contribuir al desarrollo rural y el bienestar campesino. La sostenibilidad de esta iniciativa está ligada a la generación de una Red de Reporteros Rurales – R3 que desde los territorios logra conformar un comité redactor que pueda publicar contenidos de interés político, cultural y económico que se gestan desde sus regiones.

**Producir:** Programa de Desarrollo Económico – PSD cuya finalidad es promover la inclusión productiva del campesinado colombiano a través de procesos de fortalecimiento comunitario y organizativo, acompañamiento técnico y dotación de infraestructura, orientados a potenciar su productividad, competitividad y generación de ingresos.

Para más información, por favor, consulte los siguientes sitios:

	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
<b>Elaboró</b>	Danna Jirley Soler Rojas	Contratista-Asistente Administrativa MIA	28/07/2022	
<b>Revisó</b>	Ingrid Tatiana Rojas Avella	Jefe Área Administrativa y Contable	01/08/2022	
<b>Aprobó</b>	Mariana Córdoba	Directora General	01/08/2022	

<b>Fecha de Solicitud</b>	28 de julio del 2022	<b>Fecha de Aprobación</b>	1 de agosto de 2022
---------------------------	----------------------	----------------------------	---------------------



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

<b>Código</b>	DP GI 01-01	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA</b>	
<b>Versión</b>	05			
<b>Fecha</b>	16/09/2021			
<b>Página</b>	2 de 4			

[www.fundacionacpo.org](http://www.fundacionacpo.org)[www.escuelasdigitalescampesinas.org](http://www.escuelasdigitalescampesinas.org)**OBJETIVO PRINCIPAL DE LA CONVOCATORIA**

Recibir propuesta de personas naturales o jurídicas para la adquisición y envío referente a los artículos de ferretería, equipos e implementos requeridos, para apoyar la iniciativa productiva, del proceso de elaboración de bloques en concreto, bloquera; liderado por la comunidad de mujeres de la vereda Santa María y del grupo de mujeres en proceso de reincorporación del AETCR Brisas de Caracolí, ubicadas en el corregimiento de Belén de Bajira, municipio de Riosucio, Chocó.

**CONTEXTO DEL PROYECTO**

El proyecto busca generar una acción integral en línea con la Estrategia Integral de Reincorporación de las FARC-EP, en una visión de Economía Social y de fortalecimiento y empoderamiento de las comunidades de los ETCR ("poblados de paz") del Caquetá y el Chocó y mujeres en reincorporación dispersas a través de la convivencia, la construcción de paz, y la reconciliación, haciendo énfasis especialmente a la generación de una ciudadanía rural inclusiva focalizada en la mujer rural (campesina, mestiza, indígena y afrodescendiente). El proyecto, además, contribuye a la inclusión de las comunidades de excombatientes en la sociedad de la información, eliminando la brecha tecnológica existente en muchos ámbitos rurales de la geografía colombiana.

**DEFINICIÓN DE LOS PRODUCTOS REQUERIDOS :**

Suministrar a todo costo, incluyendo el envío de los siguientes bienes y servicios a los territorios indicados:

N°	Nombre del bien a adquirir	Características mínimas requeridas	cantidad
1	Molde Adicional* B14	FINDESCO Ref. MBL4	1
2	Molde SPLIT	FINDESCO Ref. MS-4	1
3	Teja arquitectonica	6mx1,1m CAL30	7
4	Tubo rec est	76x38x1 5mmx 6m CAL 16	10
5	Cemento gris	x 50 kg uso general	300
6	Alambre quemado	Kg	10
7	Clavo común	2-1/2 x 500 Grm	8
8	Varilla corrugada	(#4) 1/2" LEG	51
9	Varilla corrugada	3/8" LEG	20
10	Tornillo P/broca	Hex Arand/Neopre 12 x 1"	300
11	Combo Celtic - Blanco	Und	1
12	Combo Orinal	Orinal Institucional Blanco	1
13	Cerámica Anubis Azul	24,5x50 - m2	12
14	Juego de conexiones para baño	PVC	1
15	Pala	Redonda estandar #2 C/metal	4
16	Gafa transparente norma	Gafa transparente norma	4
17	Gautes carnaza	largo	4
18	Casco industrial	Casco industrial + menton norma blanco	4
19	Piso piedra	30 x 30 beige (CJ 2,34m2) - m2	3
20	Tubo sanit 4" pesado (polyplex)	Tubo sanit 4" pesado (polyplex)	2
21	Tubo sanit 2" pesado (polyplex)	Tubo sanit 2" pesado (polyplex)	2

	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
<b>Elaboró</b>	Danna Jirley Soler Rojas	Contratista-Asistente Administrativa MIA	28/07/2022	
<b>Revisó</b>	Ingrid Tatiana Rojas Avella	Jefe Área Administrativa y Contable	01/08/2022	
<b>Aprobó</b>	Mariana Córdoba	Directora General	01/08/2022	

<b>Fecha de Solicitud</b>	28 de julio del 2022	<b>Fecha de Aprobación</b>	1 de agosto de 2022
---------------------------	----------------------	----------------------------	---------------------

Calle 26 B N° 4 A – 45 Piso 2 Edificio KLM PBX: (+571) 6947705  
[acpo@fundacionacpo.org](mailto:acpo@fundacionacpo.org) [www.fundacionacpo.org](http://www.fundacionacpo.org) Bogotá D.C. Colombia



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

<b>Código</b>	DP GI 01-01	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA</b>	
<b>Versión</b>	05			
<b>Fecha</b>	16/09/2021			
<b>Página</b>	3 de 4			

22	Codod sanitario 2" cxc Tb	Codod sanitario 2" cxc Tb	4
23	Unión sanitaria 2"	Unión sanitaria 2"	4
24	Tee sanitaria cxc 2"	Tee sanitaria cxc 2"	4
25	Sifon sanitario c/r 2"	Sifon sanitario c/r 2"	4
26	Buje sanitario 4 x 2	Buje sanitario 4 x 3	4
27	Pega Latex ok ceramico x 25 lg	Pega Latex ok ceramico x 25 lg	4
28	Electrobomba	1HP ref-QB80	1
29	Manguera minera !" CL 40	Manguera minera !" CL 41	1
30	Tanque plástico 1000 Lt	Tanque plástico 1000 Lt	1
31	Ladrillos de cemento	Ladrillos de cemento	600
32	Tablas para vigas de amarre	Tablas para vigas de amarre	20
33	Llave de paso de agua	Global	1
34	Arena x volqueta	viajes de arena - Volqueta	4

#### REQUISITOS PARA EL PROPONENTE

1. Presentar una propuesta económica a todo costo, incluyendo el envío a la población de beneficiarias del proyecto.
  - a. La propuesta económica deberá contener las especificaciones y características técnicas indicadas en la tabla anterior.
  - b. La propuesta económica deberá relacionar la garantía del bien a adquirir relacionada en los TDR
  - c. Deberá contener el tiempo de entrega de los bienes y/o elementos a adquirir para la población de beneficiarias del proyecto.
  - d. La propuesta económica deberá contar con una validez de por lo menos 30 días calendario.
  - e. Deberá contener la forma de pago.
2. Documentación que requiera el área administrativa y jurídica.
  - a. Cámara de comercio no mayor a 60 días.
  - b. RUT no mayor de 60 días.
  - c. Certificación bancaria no mayor a 60 días.
  - d. Fotocopia de la cedula del representante legal.

#### LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

Grupo de mujeres en proceso de reincorporación del AETCR Brisas de Caracolí, ubicadas en el corregimiento de Belén de Bajira, municipio de Riosucio, Chocó. Vía principal de Santa María, punto de referencia: la biblioteca del colegio.

#### PERSONAS ENCARGADAS DE RECIBIR LOS BIENES:

**Navis Quiroz Hoyos**, C.C: 39316162, Cel: 3117040105, presidenta de la asociación.

**Andrea Verá**, C.C: 39428235, Cel: 3105918860, secretaria asociación

**Yeimy Oyola Vides**, Cel: 3006921269

**TIPO DE CONTRATO:** Contrato por prestación de servicios y/o compra de productos

**FINANCIACIÓN:** PROYECTO MIA (Mujer Mestiza, Indígena, Afrodescendiente)

**CONTACTO:** Enviar la propuesta económica con la documentación solicitada al correo [seleccion1@fundacionacpo.org](mailto:seleccion1@fundacionacpo.org), escribiendo en el asunto del correo el título de referencia de la invitación a proponer antes del 10 de agosto de 2022.


	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
<b>Elaboró</b>	Danna Jirley Soler Rojas	Contratista-Asistente Administrativa MIA	28/07/2022	
<b>Revisó</b>	Ingrid Tatiana Rojas Avella	Jefe Área Administrativa y Contable	01/08/2022	
<b>Aprobó</b>	Mariana Córdoba	Directora General	01/08/2022	

<b>Fecha de Solicitud</b>	28 de julio del 2022	<b>Fecha de Aprobación</b>	1 de agosto de 2022
---------------------------	----------------------	----------------------------	---------------------



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

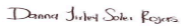

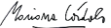
<b>Código</b>	DP GI 01-01	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA</b>	
<b>Versión</b>	05			
<b>Fecha</b>	16/09/2021			
<b>Página</b>	4 de 4			

**PROCESO DE SELECCIÓN:**

El proceso se realizará a través de evaluación por parte del comité técnico, el cual revisará cada uno de los componentes de las propuestas y de los requerimientos documentales, otorgando la siguiente puntuación:

CRITERIO	PUNTAJE
Claridad de la propuesta económica	Hasta 10
Valor de la propuesta económica	Hasta 60
Cumplimiento de los requerimientos documentales	Hasta 20
Valoraciones positivas - beneficios	Hasta 10

El proponente que obtenga la mayor puntuación será elegido para el proceso de adquisición.

Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaboró Danna Jirley Soler Rojas	Contratista-Asistente Administrativa MIA	28/07/2022	
Revisó Ingrid Tatiana Rojas Avella	Jefe Área Administrativa y Contable	01/08/2022	
Aprobó Mariana Córdoba	Directora General	01/08/2022	
<b>Fecha de Solicitud</b>	28 de julio del 2022	<b>Fecha de Aprobación</b>	1 de agosto de 2022

Calle 26 B N° 4 A – 45 Piso 2 Edificio KLM PBX: (+571) 6947705  
 acpo@fundacionacpo.org www.fundacionacpo.org Bogotá D.C. Colombia